



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003323

Las condes, 07 de JULIO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 2291/2026. Devolucion Pci. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262291 OTD		2291 07/07/2026	PILAR CERDA ESPINDOLA	2152601002	57.203	
DS 262291 OTD		2291 07/07/2026	PILAR CERDA ESPINDOLA	2152601003001	8.213	65.416
TOTAL					65.416	65.416

La cantidad de :

SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 65.416

